

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 035 -2013

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Servicio de ASISTENTE ADMINISTRATIVA

- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
 UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- 4. Base legal
- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Réglmen Especial de Contratación
 Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minimo de 01 año en la Administracion Pública y/o Privada en el cargo o a fines.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios superiores en Administración y/o afines.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento de Herramientas en Office (Windows, word, excel)	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Asistencia en funciones administrativas con respecto al sistema de la Oficina de Cooperación Tércete.
 Internacional.
- Drganización y trámites ante la Agencia Peruana de Cooperación Técnica Internacional.
- Organización de información administrativa relativa a la ejecución de programas, proyectos o actividad recursos de Cooperación Técnica Internacional.
- d. Organización y obtención de documentos para la realización de informes financieros para Proyectos de Cooperación Técnica Internacional. Otras que se delegue.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	
Duración del contrato	Inicio: 01 de marzo del 2013	
	Término: 30 de Abril del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1300.00 (mil trescientos nuevos soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
		CONVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 18 al 22 de febrero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnología de la Informacion y Estadística	
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	Hasta el 23 de febrero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 01:00 pm	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central	
_		SELECCIÓN		
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	el dia 25 de febrero de 2013	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	
4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 26 de febrero de 2013 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL	
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	El dia 28 de febrero de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística	
_	SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRA		
6	Suscripción del Contrato	El dia 01 de marzo de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	
7	Registro del Contrato	04 al 08 de marzo de 2013	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.	

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		Ti and the second
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluacion de Conocimiento	30%	OB VIII E/ 20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones	12	SH SH	30 Puntos
ENTREVISTA	30%	/ 969 mar 9	
Puntaje en la Entrevista Personal	(多)	\$ 30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	N9B 81	100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocatoria

Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

